ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. Viernes 23 de Octubre de 1914. Año XXX. - Núm. 9.321

MADRID AL DIA

Vetos de la prensa.

Los reformistas coinciden con los radicales en mantener la neutralidad, demostrando al mismo tiempo sus simpatías á las fuerzas aliadas, y en aconsejar una preparación sabia y fuerte para cuando los trances imprevistos nos obliguen á salir de esta neutralidad bien amada ó para el día en que la paz se firme entre todos los príncipes cristianos.

A esto respondemos nosotros con el señor Dato Iradier, como don Felipe II á los procuradores en Cortes: *Por agora, no conviene que se haga novedad.*

Y otro sí: El Gobierno toma sus medidas, pero no las saca á concejo por no consentirlo la natural discreción.

Punto y aparte.

Ya sabreis, ¡oh, provincianos míos!, que la protesta de Cavia, Repide y de un servidor contra la *idea* de levantar á Cervantes un monumento en el salón del Prado, en donde hoy está la fuente de las Cuatro Estaciones con Apolo encima, ¡vive Dios!, ha cuajado, y que por ello la monumental dedicatoria se alzará en la plaza de España, como yo propuse hace años, secundando una hermosa iniciativa de quien hoy es presidente del Centro Hijos de Madrid.

Este triunfo de la prensa, que hago mío, me enorgullece con justicia. Ya no se muda el divino Apolo. ¡Pobrecillo! Le querían tratar como á cualquier poeta desahuciado.

Y ya el glorioso Cervantes ocupará el alto sitio que le corresponde; alto y ancho, según indica el título de la plaza por hacer: ¡España! ¿Dónde, sino en su centro, habíamos de colocar el trasunto de nuestra culminación espiritual, con Don Quijote alto, y Sancho Panza, ancho?

¿Comprendeis estos simbolismos?

¿No? Ya os los explicaré más adelante.

Variemos de conversación.

El mismo centro Hijos de Madrid, dirige al señor Gobernador un recurso pidiendo la revocación ó anulación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre la reforma de las Vistillas. Hay que *irse á las vistillas* para ver lo raro de este asunto. ¡Pudiendo tener medio de balde los terrenos donde han de hacerse jardines y miradores, nuestro cabildo ha optado por comprar las tierras á peso del *vil metal!*

¿No choca semejante capricho? Y si por fin ó por comienzo pagaran los señores concejales que dijeron *sí*, la demasía, nada tendríamos que oponer los vecinos á esa excesiva prodigalidad. Pero, señores, nos va á costar los cuartos, y la cuestión económica, maleada por causa de la guerra europea, no consiente despilfarros tales.

El mismo Tales de Mileto, si resucitara y fuese vecino de Madrid, pondría su veto á esa obra de jardinería cara, porque más barato costó el laberinto, de Creta, y laberinto por laberinto, el de las Vistillas no tiene comparación con el de la Insula donde nació Domenico Theotocópuli, el Greco.

Pallol.

DISPOSICION IMPORTANTE

El problema agrario.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha dictado la siguiente Real orden—de importancia para el mejoramiento de la agricultura—sobre Bancos Agrícolas:

«Ilustrísimo señor: Atención del Gobierno, y preferente del ministro de Fomento, es la adopción de medidas que la evidencia puso de manifiesto como necesarias para atenuar los agobios del pequeño y mediano agricultor, que frecuentemente se ve obligado á tener que acudir á la precipitada venta de sus productos, cediéndolos á precios bajos y poco remuneradores, y á someterse á las exigencias del usurero, del especulador y del acaparador.

Misión especial ó fin de los Pósitos y de los Bancos Agrícolas es remediar en determinadas épocas la falta de subsistencias, suministrar al labrador, en caso preciso, el grano, y aun el metálico, suficiente para promover las cosechas, nivelar en lo posible las desigualdades de éstas y fomentar el cultivo.

Reorganizados ya los Pósitos y conocido su capital, conviene averiguar, para que sirva de principio informador á la implantación de una política social en materia de crédito agrario, cuál sea con certeza la condición real y efectiva de los Bancos Agrícolas instituídos por real orden de 30 de Septiembre de 1841, con el auxilio de capitales particulares, de bienes de propios, subvenciones de corporaciones y existencias de los Pósitos; y á este fin, Su Majestad el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que los gobernadores civiles, en el plazo de veinte días desde el siguiente á la publicación de esta real orden en la *Gaceta*, informen á la Dirección general de agricultura, minas y montes, sobre los siguientes extremos:

Primero. Si en la provincia respectiva funciona algún Banco Agrícola, y en caso afirmativo, si ha sido instituído según la real orden de 30 Septiembre de 1841, por iniciativa individual ó con auxilio de los bienes de propios, de alguna corporación ó de los Pósitos, ó si fué creado con arreglo al artículo 117 del Código de Comercio.

Segundo. Organización y modo de funcionar del Banco en relación con las necesidades de los agricultores, su capital, interés que devengan los préstamos, condiciones en que se hacen estos y número ó importe de los mismos al año.

Tercero. En la provincia en que habiendo existido algún Banco Agrícola haya sido disuelto ó no funcione en la actualidad, el informe comprenderá las causas que hayan motivado su disolución ó el no funcionamiento, si se han reintegrado los préstamos y la aplicación dada al capital á su disolución ó el existente en caja si el Banco no funciona en la actualidad.

De real orden lo comunico á vuestra señoría ilustrísima para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde, etcétera.—Madrid, 17 de Octubre de 1914. —Ugarte.—Señor Director General de Agricultura, Minas y Montes.»

Quisicosas.

El edil señor La Riva
—es un caso que da el opio—
va á pedir para sí propio
al Concejo, que suscriba
por gestión que se figura
que á su favor no es juzgada,
que sea cosa acordada
darle un voto de censura.
Si esto que es sin precedentes
en esferas oficiales
y entre políticas gentes,
cunde entre los concejales
y á cada infeliz intento
se censura uno á sí mismo,
va á ser el Ayuntamiento
caso eterno de civismo.

*

Los peñarandinos, que son gentes agradecidas y entusiastas, preparan un gran banquete en honor del ilustre ingeniero de caminos señor Roda, á cuya actividad incansable se debe la continuación de las obras del ferrocarril de Peñaranda á Avila.

La fiesta promete ser brillantísima.

Y hará Peñaranda toda
en su obsequio cuanto pueda,
que si el ferrocarril rueda
sólo se lo debe á Roda.

*

En la inspección de vigilancia ha sido denunciado un individuo por retener en su poder una gata que no es de su propiedad.

Si una multa se avecina,
pues también es *mala pata*.
Perderse por una gata.
¡Vaya una hazaña felina!

*

De hambre y sequía el temor,
al llover hoy, por mil modos
nunca se dijo mejor
que «llueve á gusto de todos».

*

—¿Qué entendeis por *moratorias?*
(Vocabulario guerrero).
—El ante de ser tramposo
aunque se tenga dinero

El saneamiento de Salamanca

Asunto tan importante para la población ha entrado en una nueva fase con los luminosos informes de los técnicos señores Capdevila, Madrigal y Estrada, que se leyeron en la última reunión celebrada por la comisión de saneamiento.

Ayer publicamos una carta del concejal don Emigdio de la Riva, nuestro querido amigo, en la que anunciaba sus propósitos para el porvenir, relacionándolos con alguno de precitados informes.

No hicimos ningún comentario obligados por la falta de tiempo y el exceso de trabajo, pero hoy queremos hacer constar, una vez más, que sabemos toda la voluntad y el entusiasmo que han puesto al servicio de Salamanca cuantas personas han intervenido en la cuestión del saneamiento de nuestra ciudad y que para todos tenemos los aplausos que su actuación merecen.

La labor colectiva ha mejorado los proyectos primitivos y esto ha de beneficiar á Salamanca, de lo cual nos congratulamos.

El director general de primera enseñanza, en Zaragoza.

Los periódicos de la capital de Aragón, llegados á esta, publican extensas informaciones de la reciente estancia en aquella ciudad de nuestro querido amigo y paisano ilustre el director general de primera enseñanza y diputado á Cortes por Sequeros, don Eloy Bullón.

En su obsequio se han celebrado numerosas fiestas y agasajos, y el recibimiento y despedida que se le ha tributado ha sido, como pocos, brillante.

En el acto solemne de la inauguración de las enseñanzas nocturnas patrocinadas por la Cámara de Comercio zaragozana, que preside el benemérito español don Braulio Paraíso, el diputado á Cortes por Sequeros pronunció un elocuentísimo discurso, que fué unánimemente aplaudido.

Cantó un himno á Zaragoza y á toda la región aragonesa y mostróse muy satisfecho por haber sido invitado á un acto de la transcendencia del que se estaba celebrando.

Dedicó calurosos elogios á los impulsos de la iniciativa y principalmente al señor Paraíso, siempre inspirado en sanos deseos de patriotismo.

Ensalzó los beneficios de la misión educadora, á la que piensa dedicar el Gobierno principal atención.

Recogiendo las peticiones que se le hicieron, dijo en nombre del ministro de Instrucción pública, que se preocupa seriamente el Gobierno de la organización de las enseñanzas femeninas, porque de eso depende la educación nacional.

Dió cuenta de las iniciativas en este sentido que ya se han puesto en marcha. Las enseñanzas superiores para la mujer serán gratuítas y en el presupuesto próximo se consignarán 100.000 pesetas más para estas atenciones, con objeto de que las clases que solo se pudieron implantar en Madrid y en Barcelona se implanten también este año en Zaragoza.

En estos momentos, añadía, el ministro de Instrucción pública está dando los últimos toques para realizar una importante mejora de reforma y ampliación de las enseñanzas prácticas mercantiles.

En Zaragoza se implantarán dos grupos, mas uno para señoritas, con lo cual el Gobierno corresponde al entusiasmo por la cultura que en Zaragoza se ha demostrado.

Terminó ofreciendo á todos, y principalmente á la Cámara de Comercio, su apoyo incondicional para cuanto se relacione á la obra de cultura que se está desarrollando.

El señor Bullón escuchó muchos aplausos al terminar su discurso, lleno de ofrecimientos y promesas para Zaragoza.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, el médico don León Hernández, nuestro querido amigo.

= De Zamora, el teniente coronel de la Guardia civil y distinguido amigo nuestro, don Juan Núñez.

= De Extremadura para Lumbrales, el alcalde de esta localidad, nuestro querido amigo don Pedro Hernández Comerón.

De días.

Mañana, día de San Rafael, celebran su santo: los abogados señores Beato Sala, Cuesta y González Cobos; el propietario señor Lamamié de Clairac, el funcionario del Juzgado municipal señor Fernández y el industrial señor Martínez.

Varias.

A la conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Encarnación Bergez Lastras, verificada ayer tarde, asistió numeroso acompañamiento, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales salmantinas, en las que tanto la finada como su distinguida familia, cuentan con generales simpatías.

Reiteramos el pésame más sentido.

DE UNA MOCION

La agricultura salmantina y la Diputación provincial

Acogiéndome á la hospitalidad é imparcialidad que el popular diario EL ADELANTO ha dispensado siempre á cuantas cuestiones de interés general, y especialmente agrícola, se suscitan, me atrevo á enviar estas cuartillas.

Merece plácemes y aplausos el señor Villalobos por el interés que se toma por la agricultura salmantina, siendo también digna de alabanza la conducta observada por los demás individuos de la Corporación provincial, que contribuyeron noblemente á que referida proposición se tomara en consideración.

Pero á pesar de esto, creemos con fundamento que nada práctico y beneficioso ha de resultar para los labriegos salmantinos; primero, porque el procedimiento empleado por la Diputación provincial no ha de dar resultado, y en segundo lugar, en la hipótesis más favorable de que llegara á estado legislativo las reformos iniciadas por el señor Villalobos, poca ó ninguna eficacia habían de tener para remediar la crisis porque atraviesa esta región.

Vamos por partes. La prohibición de que el colono pagara la contribución, dudamos que ningún Gobierno se atreva á decretarla, y aunque tal cosa hiciera, tiene el propietario medios fáciles de eludir semejante obligación y hacer que el colono viniera á pagar mencionado gravamen. Bastaría que se consignara en la escritura de arrendamiento la cuantía á que asciende la contribución del inmueble en un quinquenio, y aquí tenemos que un acto estrictamente legal eludía semejante obligación. Cosa parecida sucede en los contratos de préstamo mútuo, que por eludir el prestamista la obligación de pagar la obligación, consigna en el documento la cuantía á que ascienden los intereses, por el tiempo que las partes contratantes quedan obligadas. Y sobre todo, le quedaría el recurso al terrateniente de expulsar de la finca al colono que se negara á pagar este tributo.

No es nuevo la baja de la renta ó indemnización del colono, cuando la cosecha se pierde total ó parcialmente por casos fortuitos extraordinrios. La ley 22 título 8.º, partida 5.ª, llenaba completamente los deseos de la Diputación provincial salmantina, pero nuestro Código esencialmente individualista, ha derogado tan justa y equitativa ley, y ya tiene gran cuidado el propietario de consignar en la escritura de arrendamiento, que en casos fortuitos extraordinarios, el arrendatario se halla obligado á pagar la totalidad de la renta.

Dejar limitada la tala, corta de árboles y roturaciones arbitrarias á los montes del Estado, poca ó ninguna importancia podemos conceder. Son precisamente estas fincas las mejores custodiadas, pues en cada provincia hay una jefatura de montes, con sus jefes, capataces y monteros y en verdad que con energía reprimen los abusos que puede haber pastoreo abusivo y tala de árboles en los montes comunales.

Más importancia tendría esta reforma si la prohibición se hiciera extensiva á las propiedades particulares, pues hay tanta roturación arbitraria, tanto descuaje de bosques, que se ha hecho de la región salmantina una región inhabitable, una de las provincias más pobres de la nación española, pues ha sido tanta la codicia de los propietarios, que por aumentar el precio de las rentas, han consentido roturaciones y tala de árboles, que á la larga han hecho á las fincas improductivas.

Castigado el colono en cada quinquenio con la subida de la renta, para conservar y entretener su capital, ha exigido roturaciones que acrecentaran la producción. Es verdad que por un período á lo sumo de diez años, se ha aumentado la producción en selvas vírgenes, constantemente anonadadas por un pastoreo constante, no interrumpido por luengos años. Pero llegado el esquilmo en terrenos impropios para la producción de cereales, muy fríos, sin el abrigo que constantemente prestan las montañas descuajadas, la región salmantina parece un inmenso páramo sin condiciones de vida ni aun para las aves, que tienen que emigrar á otras regiones más cálidas.

De ahí, que en esta provincia han variado notablemente sus condiciones climatológicas; por eso las constantes inundaciones, el temporal muy extremo, ó muy seco ó muy húmedo, expuesto constantemente (lo que antes no sucedía) á las grandes tormentas, que en el estío azotan las regiones salmantinas.

De este desequilibrio de los tres factores que integran la producción agraria, la tierra, el capital y el trabajo, produce como consecuencia forzosa la la tremenda crisis que padecemos, en una provincia en donde abunda el trabajo, que en tiempo de recolección necesita braceros de otras regiones, es una de las provincias que aportan más contingente á la emigración, por lo mal retribuído que está el trabajo y el modesto capital, constreñido el labriego á producir caro por lo elevado de las rentas, los mismos terratenientes están interesados en que tengamos un arancel esencialmente protector, como realmente ocurre, pues por desgracia ni favorece al productor ni al consumidor.

Por eso creemos, pues, que la Diputación provincial ha debido abrir una información ante la Comisión permanente, é instadas las sociedades agrícolas á informar y demás particulares competentes en estas cuestiones, y con estos datos hacer un razonado proyecto de Código rural é invitar á los diputados á Cortes y senadores de la región, que lo presentaran y defendieran en las Cortes españolas, haber si de algún modo cuajaban estas reformas que habían de contribuir en gran parte á remediar esta tremenda crisis que padecemos.

Bienvenido Escribano.

ASILO DE LA VEGA

Adjudicación de plazas.

Por el patronato de esta fundación benéfica han sido adjudicadas las plazas siguientes:

Capataz de cultivo, á don Modesto Sánchez; capataz de ganado, á don Manuel Martín González; mecanógrafo escribiente de la administración, don Joaquín Arteaga; mecanógrafos escribientes de las oficinas del asilo, don Juan Martín y don Horacio Guerra; escribiente amanuense, don José N. Alonso.

Mañana, sábado, tendrá lugar la adjudicación de las cuatro plazas de maestros de primera enseñanza, para las que se presentan 34 aspirantes.

Parece ser que el día 1.º del próximo mes comenzará ya á funcionar este benéfico establecimiento.

Un informe.

El presidente del Consejo de administración de la sociedad Unión de Industria y Comercio, arrendataria de la plaza de toros, nos remite el siguiente informe, que gustosos publicamos:

Cumpliendo el mandato que la Junta general del 15 del corriente nos confirió para la inspección de las cuentas presentadas por la Junta directiva de explotación de la plaza de toros, manifestamos haber visto con detenimiento todas las partidas que en la misma figuran con sus correspondientes comprobantes, estando justificado hasta el detalle más pequeño é insignificante.

También hemos visto con satisfación que los fondos de la sociedad, han estado produciendo un interés aunque pequeño en beneficio de la misma.

Por lo tanto y en vista de nuestra conformidad, aprobamos dichas cuentas, dando á la vez un voto de gracias á la Junta directiva por sus acertadas gestiones y claridad con que han presentado las cuentas.—Salamanca, 20 de Octubre de 1914.—*Pedro Sánchez, Vicente García, Casto Mulas.*

Señor presidente de la Sociedad Anónima Industria y Comercio.—Salamanca. (Es copia).

Ateneo de Salamanca.

El día 28 de este mes se celebrará el acto inaugural de los trabajos de este curso con una velada dedicada á la leyenda de Salamanca. La velada constará de dos partes. Una parte musical organizada por el maestro don Dámaso Ledesma, en la que una orquesta compuesta de los más valiosos elementos de la ciudad interpretará algunas obras musicales inspiradas en leyendas salmantinas.

Otra parte dramática, en la que se representarán algunas escenas de la obra clásica del bachiller Rojas Zorrilla (lo que quería ver el marqués de Villena) y otra en que los señores Valero Martín, Maldonado y Unamuno, leerán algunas leyendas salmantinas y disertarán sobre tan interesante asunto.

El lugar de la velada será el teatro Bretón y la hora de su comienzo, las seis de la tarde.

A cada socio se enviarán gratuitamente dos billetes para la fiesta, y no se permitirá la entrada de ninguna persona, aunque sea socio, sin la presentación del correspondiente billete.

Las plateas y los palcos principales estarán á disposición de los socios que lo deseen, al precio de seis pesetas, y podrán adquirirlas por el orden en que las soliciten, en la librería de Calón, desde mañana sábado. Cada platea ó palco darán derecho á seis entradas.

Después de este acto inaugural se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad y en algún teatro las conferencias y veladas de costumbre.

Entre los conferenciantes que honrarán la tribuna del Ateneo antes de fin de año, figuran el señor don Miguel Salvador, que tratará de *La música post-wagneriana;* el señor don Aureliano Beruete, que estudiará *La pintura de Valdés Leal*, y el señor don Fernando López Monis, que disertará acerca del *Cancionero de Petrarca.*

También habrá conferencias y trabajos de los señores Unamuno, Segovia, Apraiz, Bernis, Pinilla, Iscar-Peyra, Cañizo, Elorrieta, Nogueras, Núñez, Meneu, Boíza, etc., etc.

Sucesos provinciales.

Denuncias.

Al juez municipal de Casillas de Flores ha sido denunciado el vecino Manuel Sánchez, por usar armas de caza sin la correspondiente licencia.

También han sido denunciados ante la misma autoridad el vecino Eusebio Sánchez Bravo, por pastoreo abusivo con cien cabezas de ganado vacuno.

Un incencio.

En la dehesa boyal de Cipérez se hallaban los vecinos Feliciano Frutos y José Muriel encendiendo lumbre para hacer la comida, cuando unas chispas que de ella saltaron prendieron en unos matorrales, propagándose luego á los pastos y quemándose unas dos hectáreas de terreno.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Un robo.

Al peón caminero de la carretera de Vitigudino-Sequeros, Francisco Gómez Calvo, le han robado un revólver los sujetos vecinos de Boadilla Serapio Sánchez, de veintisiete años, y Rufino Colmenero, de diez y seis.

Intentaron también maltratarle, por lo que han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez municipal del Cubo de Don Sancho.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La vista causa de Castraz

Un muerto, varios heridos y delito de sedición.

PRIMERA SESION

Constitución del Tribunal.-Incidentes.-Sorteo de Jurados y juramento.-El hecho.-Una petición indagatoria de un procesado. Suspensión.

A las diez y media de la mañana de ayer, dieron principio las sesiones del juicio oral de esta causa.

Forman el tribunal de Derecho los señores don Agapito de las Heras, presidente; don José Margarida y don Isidoro Díez-Canseco, magistrados.

Intervienen como partes contendientes, según ya hemos indicado, el fiscal don Juan Moreno Izquierdo, don Jesús Sánchez y Sánchez, como acusador particular, con el procurador don Joaquín Corona; don Rafael González Cobos, encargado de la defensa de siete procesados, con el procurador don Blas Santos Franco, y don Luis Romano Cuesta, defensor de un procesado, con el procurador don José Lunar Portause.

Aparecen en el banquillo los ocho individuos que figuran procesados, en lugar de nueve, como hasta ahora hemos dicho por error, que se llaman: Rafael Marcos Sánchez, Juan Marcos Gutiérrez, Manuel Sánchez Hernáddez, Manuel Benito y Benito, Luis Fonseca Herrero, Benito, Santiago y Juan Ramos Sánchez.

Incidentes.

Empieza el acto, pasando lista de jurados, y al ser nombrado don Lino Dorado Hidalgo, pariente del representante de la acusación particular, el letrado señor González Cobos pidió que fuese eliminado del sorteo, en consideración á que si no existía incompatibilidad legal taxativamente marcada, por lo menos la había moral, y en todo caso, por analogía, procedería estimar amistad íntima entre ellos.

Las acusaciones y la otra defensa se opusieron á dicha pretensión, y en este sentido, resolvió la sección de Derecho.

A continuación se procedió á hacer el sorteo, para elegir los catorce que habían de constituir el tribunal de hecho.

Para los efectos de hacer uso del derecho de recusación, las acusaciones convinieron en que llevara la voz particular, y las defensas, como son incompatibles, conforme al precepto de la ley, establecieron turno.

Al salir de la urna el nombre del tercer jurado, el señor González Cobos solicitó de nuevo la palabra para hacer notar que su derecho de recusación se mermaba notablemente, porque siendo común el interés de la acusación particular y la otra defensa, puesto que el defendido de ésta es pariente de la parte de aquella, era preciso concretar con claridad el número que á cada uno correspondiera recusar.

La sala, después de oir á las demás partes, acordó que correspondía al señor González Cobos recusar los nones, y al señor Romano los pares, sin que hiciera número el que la acusación particular ejercitase su derecho.

Terminados estos incidentes, continuó el sorteo, quedando constituído el tribunal popular con los siguientes

Jurados:

Don Manuel Mirat Domínguez, de Salamanca.

Don Gregorio Cardoso González, de Alamedilla.

Don León López Neila, de Retortillo.

Don Ramiro Muñoz Bravo, de Alameda.

Don Juan Sánchez Alonso, de Aldehuela de Yeltes.

Don Manuel Corvo Redondo, de Sahugo.

Don Eugenio Alba Herrero, de Carpio de Azaba.

Don Santiago Manzano Vicente, de Villar de Ciervo.

Don Sebastián Angoso Sánchez, de Fuenteguinaldo.

Don Victoriano López Rivero, de Tenebrón.

Don José Benito Alfonso Baz, de Huero de Azaba.

Don Pedro Elvira Caño, Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

Suplentes: Don Pedro Hernández Moro, de Boada.

Don Rufino Calvo González, de Agallas.

Prestaron juramento todos ellos en la forma que es de ley.

Nuevo incidente.

En este momento, el señor González Cobos interesó de la sección de Derecho que dictase auto, acordando que la acusación particular no podía actuar en este juicio, ínterin no justicase su cliente doña Vicenta López, su condición de esposa y viuda del finado don Isidro Fonseca, por ser ésta la teoría sustentada en esta Sala en resolución dictada en otra causa, hace poco tiempo.

El fiscal, señor Moreno; el acusador, señor Sánchez y Sánchez, y el otro defensor, señor Romano, se opusieron á lo pretendido, fundados en que aparece en el sumario justificada la personalidad que se impugna, y además porque resulta consentida antes de este acto.

Conforme á lo pretendido por los últimos, dictó resolución la Sala.

Por esto, el señor Gónzález Cobos pidió que constase en acta su protesta, accediéndose á ello, siendo con ésta dos las formuladas, pues la otra la hizo por no acordarse que fuera eliminado del sorteo el jurado don Lino Dorado.

Continúa el acto, y el presidente ordenó al secretario que diese cuenta del hecho origen del proceso.

Lo verificó don Juan Hernández López, mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

No los insertamos en este lugar, que sería el procedente, por haberlos publi-

(c) Universidad de Salamanca

cado ya, haciendo constar sin embargo que las pretensiones consignadas en ellos son contrarias, pues las acusaciones pública y particular sostienen que los procesados, á excepción de Luis, conjunta y simultáneamente acometieron con fuertes calladas á la familla de los Fonsecas en la plaza de Castraz, cuando se dirigían á oir misa el 9 de Noviembre último, en cuya reyerta resultaron heridos varios individuos y gravemente Isidro Fonseca, que al día siguiente falleció.

Las defensas discrepan de esto, afirmando la primera, el señor González Cobos, que sus defendidos, como otros muchos vecinos de Castraz venían desde hace bastante tiempo siendo objeto de vejaciones y molestais por parte de la familia de los Fonsecas, que por sus condiciones de carácter y posición los dominaban en todo, siendo esto lo que con motivo de las elecciones municipales que el 9 de Noviembre último se celebraban la que dió margen á la cuestión originaria de los hechos que se persiguen, provocada por los Fonsecas, que á todo trance querían ganar la lucha para que su dominio, lejos de decaer, fuera cada vez mayor en Castraz.

La segunda defensa, ó sea la de Luis Fonseca, el señor Romano concreta la intervención de aquél á decir que el día de autos defendió á su familia y se defendió él.

Una petición.

El acusador particular pidió á la sala que acordase se retiraran siete de los procesados y quedara sólo uno, el Rafael Marcos, á fin de que éste, como los demás, prestaran declaración aisladamente, para que las indagatorias resultaran eficaces.

Se opuso el fiscal y no las demás partes, y se accedió á ello, quedando en el banquillo solamente Rafael Marcos.

Práctica de pruebas.-Indagatoria de los procesados.

Rafael Marcos Sánchez, de cuarenta y un años de edad, vecino de Castraz, contestó al largo interrogatorio á que fué sometido en estos términos:

Como algualcil del Ayuntamiento de Castraz, se ennontraba el día de autos á la puerta del local donde se hallaba constituída la mesa electoral, porque así le había ordenado el Alcalde que lo hiciera.

Desde aquel punto observó que llegaron á la Plaza, que es donde el local está situado, la familla de los Fonsecas, yendo delante Andrés Fonseca y José García, los que dirigiéndose á un grupo que formaban Manuel Benito, Santiago, Juan y Benito Ramos, y dirigiéndose al primero, dijo el Andrés: «entra para el corro, majo, que te voy á romper el alma», empezando á dar palos con fuertes cayadas de que iban provistos, en cuyo instante lo llamó el Alcalde diciendo: «auxilio, Rafael, que se matan», yendo enseguida á evitar lo que pudiera, y al ver caído en el suelo á su sobrino carnal Juan Ramos, al parecer herido de gravedad, dijo á Isidro Fonseca, que continuaba acometiendo: «por Dios, no lo mates», á lo que éste repicó: «y á tí también», tirándole un golpe con la cayada, que recibió en la espalda porque pudo evitar el golpe, y al observar que intentaba repetir, abandonó á su sobrino, con propósito de huir, no pudiendo lograrlo porque le acorralaron los Fonsecas, en vista de lo cual, acometido como se veía y sin huída posible, hizo uso de una pequeña navaja que consigo tenía, tirando con ella un golpe al Isidro, con el que causó la herida que al día siguiente determinó su muerte.

Afirmó que la cuestión fué debida á las elecciones, pues los Fonsecas querían ganar los tres lugares que había, como lo demuestra el que no se conformaron con dos que en arreglo se le daban.

Servía de criado en la casa de los Fonsecas, no obstante ser los que habían arruinado á fuerza de pleitos á su madre María Antonia Villarón, porque necesitaba ganar para comer y era donde mejor podía hacerlo.

Lo referido es lo sustancial é importante de lo que declaró Rafael Marcos, si bien dijo también que como tabernero que era, los Fonsecas le mandaron el día de autos que preparase una merienda para obsequiar á los que les favoreciesen con sus votos, y por último que los pleitos promovidos por los Fonsecas contra su madre y otros vecinos, aunque aquéllos los perdieron, les causaron los perjuicios á que antes alude, porque es sabido que en cuestión de pleitos, aun ganando, se pierde.

Terminada la indagatoria de este procesado, á la una y media, el presidente, señor Heras, preguntó al letrado señor González Cobos si le permitía el delicado estado de salud en que se encuentra, asistir á la sesión, porque de serasí, se continuaría por la tarde. Contestó aquél que estaba á disposición del tribunal, pero que, á ser posible, desearía se le dejase libre la tarde para ver si lograba normalibarse por completo.

En atención á lo indicado por el letrado, á lo cual no se opusieron las demás partes, se suspendió la sesión hasta las diez y media de esta mañana.

A presenciar los debates asiste bastante público.

El Licenciado Salvadera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Agosto, fué el siguiente:

Población calculada: 337.580.

Nacidos: vivos, 840; varones, 456; hembras, 385; legítimos, 793; ilegítimos, 23; expósitos, 19; muertos, 19; varones, 17; hembras, 2; legítimos, 17; ilegítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 249; matrimonios, 91; nupcialidad por 1.000 habitantes, 27; mortalidad por 1 000 habitantes, 231.

Defunciones: Varones, 411; hembras, 369; menores de cinco años, 440; de cinco y más años, 340; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 22; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 1; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria, y crup, 4; gripe, 6; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 26; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 12; cáncer y otros tumores malignos, 19; meningitis simple, 32; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 45; enfermedades orgánicas del corazón, 38; bronquitis aguda, 25; bronquitis crónica, 10; neumonía 6; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 21; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 232; hernias, obstrucciones intestinales, 7 cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 17; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales). 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 37; senilidad, 30; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; suicidios, 4; otras enfermedades, 142; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 32. Total de defunciones, 780.

De la Ribera del Duero

Dos acontecimientos, en sumo grado felices, han venido á romper, animándola, la monótona existencia de esta comarca.

El uno ha sido el descubrimiento del hermosísimo arco de Resbala que, tras tantas dificultades y desgraciados accidentes, ha quedado al fin completamente cerrado y libre de todo apoyo, luciendo arrogante la sólida esbeltez y soberbia amplitud de sus dimensiones. Cuarenta y dos metros de largo, diez ó doce de alto y seis de ancho, formados sus puntos por gruesas dovelas de recio granito, finamente trabajado, bien merecen los honores que sin excitación alguna le hicieron espontánea y cariñosamente ingenieros, ayudantes, sobrestantes, contratistas, diputados, pueblos, etc., etc.

Fué un día de fiesta gorda para estos pueblos que al contemplar el descenso de la cimbra sin daño para la obra, pasado el primer momento de verdadera angustia, les parecía elevarse sobre su modesto y ordinario nivel, á la manera que se transforma el cristiano y se engrandece á la vista de las altas bóvedas de suntuosos templos.

La interesantísima operación del descimbre, consistente en este caso en hacer descender los firmes soportes de aquel artístico y sólido armazón sacando de su base, encajada en tubos cilíndricos provistos de dos pequeños agujeros, la menuda arenilla sobre que se asentaban, por medio de delgados alambres que movían distintas personas, se hizo con toda felicidad, descendiendo aquella inmensa mole en la misma exigua medida en que salía la fina arena, despegándose de las dovelas con la precisa lentitud las piezas trasversales ó correas, cuyas hendiduras, invisibles en un principio, se iban acentuando hasta que las bien marcadas grietas calmaron nuestras ansias, al ver que ninguna deformación había sufrido aquel gigantesco arco, que de hundirse, con gusto le hubiéramos elegido como glorioso sudario de nuestros ensueños y hasta de nuestra propia vida.

Sobre encima, se estrecharon y abrazaron efusivamente ingenieros, diputados, pueblos, etc., dando muestras gallardas y fehacientes de que en medio del general desquiciamiento y córdido egoismo, aun hay hechos donde late el corazón á impulsos tan sólo del deber cumplido... Me permito asegurar que si allí se hubiesen encontrado los señores don Luis Maldonado y marqués de Puerto Seguro, el juramento de no cejar hasta ver consumada la obra, allí se hubiese solemnemente formulado, aunque sin tal formulismo todos lo hicimos en nuestro fuero interno.

Entre otros, cuyos nombres deploro no recordar, estaban: el ingeniero-jefe de la provincia, el ingeniero autor y director de las obras, don José Luis Martín, personal del Negociado señores Velasco, Reymundo, Castrejón (don Salvador), Bartolomé, sobrestante de Lumbrales; los diputados señores Miguel del Corral y Sánchez García; contratistas encargados de la ejecución, señores Gil y Mateos; Villoria, de la sección de carpintería; don Hipólito Velasco, de Vitigudino; comisiones de Lumbrales, Bermellar, Saldeana, Vilvestre, Mieza, Aldeadávila, Milano y Barruecopardo, con infinidad de particulares de distintos pueblos.

El señor Miguel del Corral habló del estado en que se hallan los trabajos que se vienen realizando para que el Estado se haga cargo de la mayor parte del presupuesto y se evite así la interrupción de las obras, y en nombre de su fiel compañero señor Sánchez García y de los señores Maldonado y Puerto Seguro, ofreció seguir sin desmayos hasta su total terminación.

Gracias á todos, y para terminar, un ruego: Que no olviden el fausto y consolador acto del descimbre, y laboren para la pronta conclusión del desgraciado puente de Resbala, que les permita pasar á nuestras modestas viviendas á recoger la sincera gratitud que por siempre guardarán nuestros corazones.

*

El otro acontecimiento, si de otro orden, no menos importante, es la iniciación de conferencias culturales en estos pueblos, cuya semilla ha vertido, tras laboriosa preparación del terreno, el ilustrado y joven inspector de primera enseñanza don Rafael Vicente y Sevilla, que es incansable adalid del adelanto de los pueblos en los que habla á todos y de todo con tanta sencillez de forma como elevación de ideas, demostrando su vasta cultura y correcta oratoria en la muy culta villa de Saucelle que llenando el amplió local de la nueva escuela de niños y oyéndole hasta el fin con religioso silencio, sólo interrumpido por los aplausos, demostró ser de los más adelantados pueblos de la Ribera. Igualmente quedó confirmada su fama de hospitalario y cortés, derrochando deferencias y atenciones y como digna coronación, ofreció al señor inspector y acompañantes un abundante menú magníficamente servido y preparado por la señora maestra y por la esposa del maestro.

En la conferencia á que tuve el honor de asistir, leyó el celoso maestro don José Martín, un bien escrito discurso que arrancó merecidos aplausos; y como aludiera al culto párroco don Ignacio Chico, este, en inspirados términos y patrióticos tonos, empleó un lenguaje tan necesario como poco usado en estos días de decaimiento y materialismo. Fué ovacionado.

Y, por último, el simpático inspector, con una naturalidad que contrasta con su juventud, habló del problema de la enseñanza, de las distintas materias que debe abrazar y de las provechosas ventajas de la graduacion, encomiando la labor de los maestros y alentando á todos para contribuir en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento del pueblo y contribuir así al de la patria y aun á la del mundo. El público, compuesto por las autoridades, personas principales, señoras y toda la juventud de ambos sexos y forasteros de Vilvestre y Barrueco, salió altamente satisfecho y agradablemente sorprendido de ver cómo un muchacho, por su edad y físico aspecto, sostuvo á tan apiñada y variada masa con tanta devoción en el nada corto tiempo que duró su improvisada y bonita conferencia.

No debo hacer del maestro ningún elogio, siquier sea merecido, porque la amistad me lo veda, pero no sucede así con la maestra, de cuya seriedad, ilustración y celo se hacen lenguas los vecinos de Saucelle.

Así se hace patria.

F. G.

DESDE LEDESMA

Después de una tregua de dos meses debida á la escasez de noticias, hoy rompo el silencio para expresar el júbilo inmenso y la gratitud profunda por la visita del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla y nuestro ilustrísimo prelado á esta mi querida villa.

Oficialmente nada se sabía de la llegada, pero oficiosamente se dijo, no sé por quién, que sería á las dos de la tarde del día 19; á este efecto se tomaron acuerdos, se construyó un arco de triunfo y, en fin, cuanto en pueblos como este se pueden hacer y he aquí que el hado que nos persigue, que yo llamaría un poco de imprevisión y falta de costumbre, estropea lo previsto, se oye un automóvil é inmediatamente se dice: los ilustres viajeros están en el paseo; emoción y aturdimiento, toque de campanas, disparo de cohetes, etc., anuncian que es una verdad lo que se creyó rumor, y clero, autoridades, profesores de primera enseñanza, comisiones del concejo, sociedad obrera con su estandarte, banda municipal y pueblo, afluyen á donde se dice que están y efectivamente aguantan modesta y pacíficamente la contrariedad que ellos y todos deploramos.

Con la natural precipitación, no obstante se puso en marcha muy ordenadita la comitiva hacia la iglesia de Santa María la Mayor, donde después de orar unos momentos el eminentísimo señor cardenal, con elocuencia, sumisión y cariño dirigió breves palabras pidiendo al Todopoderoso felicidades de todo orden, tanto espirituales como temporales y el señor obispo, le habló de las religiosas de los Santos Pastores y de los mártires de este villa, dió su bendición y acto seguido al Ayuntamiento, donde se realizó una recepción popular, que bien puede asegurarse que salvo los imposibilitados en absoluto ó ausentes, no dejó nadie de postrarse á sus pies y besar sus anillos.

Como la distancia y el piso no son los mejores en automóvil fueron á visitar las reverendas madres Carmelitas, siguiéndoles gentío inmenso; en la iglesia de referido convento y después de orar, el eminentísimo señor saludó á las madres y les habló de Santa Teresa en su época, contrariedades y sinsabores sufridos hasta ver conseguida su obra de Reforma y alentándolas para que en sus celdas pidieran á Dios la continuación de la misma; acto seguido volvieron al Ayuntamiento, donde en su sala capitular se les tenía preparado un *lunch* al que asistieron las autoridades todas y amenizando el acto con escogido programa nuestra banda municipal.

En este acto, el alcalde accidental señor Fernández del Campo, dirigió un afectuoso saludo á tan ilustres huéspedes, contestándole el ilustrísimo señor obispo muy elocuentemente, agradeciendo el obsequio y diciendo que aunque él había pensado venir de visita pastoral en la primavera, había aprovechado la circunstancia que se había ofrecido para tener el gusto de visitarnos.

Inmediatamente y en la plaza se despidieron, siendo vitoreados y aclamados constantemente hasta que desaparecieron.

Lleven buen viaje y que hayamos conseguido el que guarden tan buen recuerdo como en nosotros han dejado.—*El corresponsal.*

PROBLEMAS EDUCATIVOS

Los pueblos rurales

Ahora que la opinión pública evoluciona en favor de su educación, dejando los maestros de ser el blanco de su sátira y que la prensa toda, convencida de la importancia que encierran los problemas pedagógicos, ofrece su poderoso concurso para todo aquello que tienda al mejoramiento de la cultura, es el momento oportuno para que salgamos de nuestra apatía y dejemos oir nuestra autorizada voz para que mañana podamos llamarnos coopartícipes en la nueva era de engrandecimiento que seguramente ha de venir á nuestra querida patria.

Estamos convencidos que el atraso intelectual de nuestra España es causa del grado de cultura de nuestros labriegos que con su apatía ponen valla infranqueable á los adelantos que en el ramo de enseñanza constantemente se manifiestan.

Los pueblos rurales, á semejanza de aquellos otros de que nos habla la Historia de la Pedagogía en su edad antigua, tienen un raquítico concepto de la palabra educación; entregan á sus hijos á los trabajos físicos, muchas veces superiores á las escasas fuerzas del que puede disponer un niño y olvidan la educación intelectual como si esta no fuera parte integrante del ser humano y desconociendo el principio pedagógico de Montaigne qne en el hombre deben desplegarse todas sus facultades simultáneamente.

Desvanecer el error en que están sumidos, debe ser el objetivo del maestro, y para ello sostiene lucha titánica terminada alguna vez con la formación de un expediente por incompatibilidad de caracteres con las autoridades.

Mas no nos importe nuestra derrota, pongamos muy por encima de miras particulares el bienestar general, hagamos comprender á nuestros lugareños que los niños pertenecen al Estado y que este cual tutor cariñoso manda sus representantes para que les instruyan, recojamos páginas de la historia de Roma y Grecia y expliquémosles cómo en estos pueblos los padres representaban un papel secundario en la educación de sus hijos, y si acaso nuestras razones no fueran capaces de hacerles salir de su atavismo, empuñemos nuestros derechos como armas defensivas y combatamos por la gloria y esplendor de nuestra Patria.

Laureano Mezquita.

Coca de Alba-10-14.

Los cinematógrafos

Moderno.

Pocas películas alcanzarán el éxito que anoche obtuvo *La hija de torrero.*

Desde sus comienzos se hace interesantísima por su trama.

Los personajes, admirablemente encarnados, están á cargo de artistas que tienen gran dominio de la escena.

Gustó mucho y fué aplaudida sin cesar.

Esta noche, nuevas películas: *Los compañeros del crimen, El misterio de la mano blanca,* en dos partes cada una, y la cinta cómica *Jhon ayuda á su mujer.*

Noticias.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados Manuel García y Severo Sánchez, por adulterar la leche con un cuarenta por ciento de agua, con 20 pesetas; Joaquina Garrido, por abandono de una caballería en la vía pública, dos pesetas, y María Romero, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, una peseta.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Doña María de la Encarnación Vergez Lastras.

El próximo domingo, 25 de los corrientes, contraerá matrimonio, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la simpática señorita Aurora Torres, con el distinguido joven don Julián Dorado, empleado de la casa del señor Rodríguez Vega.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897 hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Béjar los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en la Fonda del Comercio; en Salamanca, los días 28 y 29, en el Hotel del Comercio, y en Peñaranda los días 30 y 31, en la fonda de Cesáreo Merino, á todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil en las piernas, desviaciones de las rodillas, corvadras de la tibia, pies equinus varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de vientre, etc., etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado «Hernias y cuestiones enlazadas en su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37, principal. 19, 21, 23, 26 y 27.

El día 1.° del próximo mes tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil, y á las diez y media de la mañana, la venta en pública subasta de las armas recogidas durante el presente mes á los infractores de la ley de caza.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma. núms. 19 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, tejas y antracitas. Teléfono, número 16.

ESCUELA INDUSTRIAL DE BEJAR

Por el presente anuncio se convoca á todos los que deseen dar validez académica en el próximo mes de Noviembre á los estudios que se cursan en este centro docente.

Las solicitudes se admiten en la Secretaría, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables desde el 15 al 31, ambos inclusive, del corriente mes, y en el acto de la entrega de ellas serán satisfechos los derechos correspondientes á razón de doce pesetas en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos por cada asignatura.

Los artesanos que justifiquen debidamente su calidad de tales están exentos del pago de todos los derechos.

Para la identificación de la personalidad del aspirante, podrá exigirse en los casos que se crea oportuno, además de la exhibición de la cédula personal, la presentación de dos testigos de conocimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 15 de Julio de 1909, los aspirantes, al mismo tiempo que la solicitud, presentarán un certificado en que conste la fecha en que han sido vacunados ó revacunados, que será devuelto en el acto.

Béjar, 14 de Octubre de 1914.—V.° B.°, el director, Marcelino Cagigal.—El secretario, Miguel Muñoz Elena. 1—1

Se venden baratos gallos, pollos y gallinas pura casta inglesa; jaulas y galleras. Informes: Afueras de Sancti Spíritus, frente á la escuela de San José. 8—1

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldealengua, con magníficas cualidades para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos etcétera, etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid.

Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23. 25—16

Se venden las casas números 18 y 16 de la calle de Espoz y Mina. Informarán en Madrid, calle del Jesús, 2, principal, izquierda, señora doña Cándida Estévez (sin corredores). 15—3

Mecánico electricista. Se ofrece con práctica y teoría para el montaje de motores y dinamo. Informes, hotel Pasaje, cuarto número 9. 3—3

Traspaso. Por tener que ausentarse la profesora, se traspasa un colegio de niñas, en muy buenas condiciones. En la librería de Núñez informarán. 8—3

Ama de gobierno.-Señora se ofrece para atender á caballero solo ó siendo joven. Informes, Sánchez Barbero, panadería. 2—2

Se vende un hermoso reloj antiguo de sobremesa, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar á tratar con su dueño en la relojería Suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente á la calle de los Corrales. 23 y 24.

Cochera. En la Ronda de Corpus se alquila una cochera espaciosa. Los informes los dará el señor don Angel Rodríguez, Paseo de la Glorieta, almacén de vinos. 8—2

C. Mozo, modista de Valladolid. Plazuela de San Juan de Sahagún número 6.

Se vende coche.-Sharré con guarnición, todo seminuevo. Para tratar, con Victor Nuño, Plaza de Colón, número 1 (Ateneo) 8—2

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará David Benito, Bordadores, 10. 3—2

Se venden en la alameda de Canillas de Abajo de 50 á 100 palos de negrillo madera superior, para diferentes servicios. Para tratar en dicho pueblo con el secretario del Ayuntamiento, con Arsenio García Cruz: proposiciones por escrito en el domicilio del propietario Avenida de Canals, 29, principal 10—5

Un buen negocio.-Se traspasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantalapiedra, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Laporta en dicha villa.

Subasta de fincas.-A las once del día 25 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vellés, Parada de Rubiales y Pitiegua, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallarán de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. h 25 O

Se vende una cortina, enclavada en el casco de esta ciudad, á la entrada del camino del cementerio.

Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal.

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia externado en la calle del Broceense, número 1.

Cuenta espaciosos locales y amplio patio, propio para escuelas ó almacenes.-Razón, Zamora, 18.

Venta de fábrica de harinas.-Se hace de la establecida en la ciudad de Plasencia (Cáceres), titulada la Placentina, capaz para molienda de 14.000 kilos, marca Robinsón con fuerza hidráulica de 150 caballos, instalada hace cuatro años,

Para informes, don Pedro Torrella, y la señora viuda de don Críspulo Fernández, de Plasencia, á quienes pueden dirigirse indistintamente hasta el día 15 de Noviembre de 1914. 15—a—8

La antigua y acreditada sastra Carmen Iglesias, confecciona trajes para niños, sacerdotes y caballeros, como también abrigos para el mismo, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos. Se hacen trajes de primera comunión para niños, todo á precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, planta baja. No confundirse, frente á Calatrava. 12—3

En los grandes almacenes de tejidos,

géneros de punto, paquetería y quincalla al por mayor de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la **Plaza del Mercado, núm. 38,**

de esta capital, se ha abierto el 8 de Septiembre una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto CON EL PRECIO FIJO marcado en los mismos para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de FABRICANTES DE TEGIDOS Y DE ALMACENISTAS AL POR MAYOR EN BARCELONA, MADRID, VALLADOLID Y SALAMANCA, NOS PERMITE CONCEDER una economía en los precios de los géneros á nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distingan con sus compras, un mayor desarrollo en nuestro negocio. 30—26

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, núm. 38 -- Salamanca

Dr. I. Maldonado

Laboratorio de Bacteriología y Análisis Clínicos

Pérez Pujol, 11, principal, Salamanca - Teléfono número 24

CONSULTA DE ONCE A UNA

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.—Serodiagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).—Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratyfus, calebacilosis, fiebre de Malta, etc., etc.

Liceo Escolar de San Ildefonso

para alumnos oficiales y libres de Instituto.

Director: don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PLAZUELA DE LOS BANDOS, NUMERO 5, SALAMANCA

Este Centro de enseñanza que ha tenido cerradas sus clases durante el verano, por el buen resultado obtenido en los exámenes de Mayo y Junio, volverá á reanudar sus clases desde 1.° de Octubre próximo.

El Liceo de San Ildefonso lleva de existencia en Salamanca catorce cursos completos; creo que esto bastará para deducir sus resultados en la enseñanza.

Hechos y no palabras son los que acreditan un Colegio.

Para detalles, dirigirse al director. 30—18

REGALAMOS

un vale que autoriza retratarse en la fotografía de la señora viuda de Olivén, Doctor Riesco, número 29, y con dicho retrato REGALAMOS una ampliación de gran tamaño, á toda persona por insignificante que sea la compra que efectúe.

LA REVOLTOSA

Zapatería la más acreditada, la mejor surtida, la casa de más novedades en modelos japoneses y americanos, la más económica.

LA REVOLTOSA

tiene también una sección de saldos de toda clase de tejidos, sedas, paños, confecciones, objetos, relojería géneros de punto, alhajas. Es la casa que más barato vende y la que más regala.

LA REVOLTOSA.—Escalerilla de Pinto, 1 y 3.—Zapatería y saldos.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 23.

La gran batalla

El comunicado de las diez de la noche.

El comunicado oficial facilitado anoche, á las diez, por el Cobierno francés, dice así:

«La actividad de que dió ayer pruebas el enemigo, no ha disminuido hoy.

Entre el mar y lalassé las batallos han continuado, sin que los alemanes hayan podido conseguir su objeto de hacer retroceder al ejército belga.

Del mismo modo en Arras y en el Oise, el enemigo ha hecho grandes esfuerzos, que no han sido por ninguna parte coronados por el éxito.

En el Argonna, hemos progresado.

Entre Saint Hubert, Petour de París y del Norte de Verdun, hemos ganado terreno, como igualmente en el Manut, Bravest, Mola y Woebre.

Hemos realizado también un ataque contra Champins».

El libro gris.

Una publicación del Gobierno belga.

El Gobierno belga ha publicado un libro gris que contiene toda la correspondencia diplomática relativa á la guerra, cruzada con los Gobiernos de Berlín, París y Londres, desde el día 24 de Julio hasta el 29 de Agosto.

El «Libro gris» contiene 79 piezas, la mayor parte de ellas conocidas.

Comienza la publicación con una circular que el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, dirigida á las naciones beligerantes, haciéndolas ver que su país no intervendría en el conflicto, estando dispuesto á mantener la neutralidad á todo trance.

Termina el libro gris con las notas del Gobierno alemán, justificando la necesidad de la violación de la neutralidad belga.

La escuadra inglesa.

Bombardeo de las plazas ocupadas por los alemanes.

Una división naval, compuesta por once grandes buques de la escuadra británica, ha bombardeado las plazas ocupadas por los alemanes en el litoral de Bélgica.

Victoria de los rusos.

Los alemanes retroceden.

La victoria alcanzada por los rusos en las cercanías de la Polonia, ha truncado el plan de campaña de los alemanes.

Los rusos son dueños de toda la línea de Varsovia.

Han expulsado á los alemanes que invadieran la Polonia, obligándoles á declararse en retirada.

Los alemanes tenían el propósito de haber entrado en Varsovia el el día 15 del actual.

Servios y austriacos.

Avance de los servios.

Los servios han repasado nuevamente la línea del Drina y del Save invadiendo el territorio del Imperio.

Tomaron algunas posiciones de importancia, que han obligado á los austriacos á abandonar las bases principales con que contaban para la organización y avituallamientos de sus tropas de la Bosnia y Herzegovina.

La situación de la Albania.

Los italianos desembarcan tropas.

Se confir na que el Gobierno italiano, en vista de las circunstancias porque atravesaba el reino de Albania, ha enviado un cuerpo expedicionario.

Las fuerzas italianas han desembarcado en Vallona.

Las tropas albanesas atacaron á los rebeldes del Epiro.

Ahora avanzan hacia Lemissona.

De Burdeos.

Fallecimiento de un aviador.

En Toul ha fallecido un aviador cuando estaba haciendo reconocimientos sobre el campo de batalla.

Poincaré ha dirigido á la viuda un telegrama de pésame.

Consejo de Guerra.

El Consejo de Guerra ha condenado á la pena de tres años de prisión al alemán Wolter, acusado del delito de espionaje.

De Petrogrado.

Aviador muerto.

Dicen de Petrogrado que el aviador ruso Nesterol, cuando estaba persiguiendo á un avión enemigo, cayó sobre el aerodromo de Tadechina, desde una altura considerable, produciéndole la muerte.

DE BERLIN

El duque de Brunsvick.

Según noticias de Berlín, en Brunsvick reina gran ansiedad porque se ignora el paradero y la suerte que haya podido correr el duque Ernesto Augusto, yerno del Kaiser, que mandaba un regimiento de húsares en una de las batallas libradas en Galitzia.

SANCHEZ DEL ARCO

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 22.

Los sucesos de Portugal.

Noticias alarmantes.

El carácter del movimiento.-El pueblo no quiere intervenir en la guerra.—Deserciones. Otros detalles.

Según noticias recibidas en Badajoz sobre los sucesos de Portugal, el movimiento revolucionario ha tenido un carácter francamente monárquico.

Muchos elementos del ejército y la marina están comprometidos.

El elemento civil secunda el movimiento porque no quiere que Portugal intervenga militarmente en la guerra europea.

En Lisboa los revolucionarios se hicieron durante algunas horas dueños de la población.

Las fuerzas de la guarnición atacaron á los sublevados.

Se entablaron luchas encarnizadas en las calles.

Se ignora el número exacto de bajas.

Las últimas noticias son aún más alarmantes.

Dícese que los rebeldes han cortado las comunicaciones, aislando á Lisboa del resto de la nación.

El Gobierno no dispone de fuerzas suficientes para reprimir el movimiento.

Son muchos los jefes, oficiales y soldados que han desertado, uniéndose á los revolucionartos.

En Mafra, Aveiro, Santarem y otros puntos, el movimiento ha alcanzado mayor gravedad.

Los revolucionarios han luchado ventajosamente con las fuerzas leales del Gobierno.

El Gobierno emplea medidas enérgicas para contener la revolución.

En varias poblaciones las tropas han hecho uso de la artillería, para castigar á los revolucionarios.

DE VIGO

El delegado del Gobierno tiroteado por los revolucionarios.-Rebeldes y leales.-Hallazgo de bombas.—Paiva, Cotiuhao y el P. Domínguez, comprometidos en el movimiento.

Según noticias llegadas á Vigo, el Gobierno había enviado á los lugares dominados por los rebeldes un delegado con facultades extraordinarias.

Cerca de Torres-Vedras, un grupo de 40 hombres armados trataron de detener el automóvil, haciendo fuego contra el coche.

El chauffer y dos de los acompañantes del delegado, fueron heridos.

El delegado resultó ileso.

El chauffer, á pesar de la herida, se mantuvo en su puesto, logrando huir con el automúvil á toda marcha, refugiándose en sitio seguro.

En Mafra, los revoltosos están acaudillados por el teniente Cancio.

Son perseguidos activamente por las fuerzas adictas al Gobierno.

Ha habido muchos tiroteos entre rebeldes y leales.

Muchos revolucionarios han sido hechos prisioneros y conducidos á las cárceles.

Cerca de Gaya han aparecido 14 bombas, colocadas en la vía férrea.

En las inmediaciones de Torres Vedras las tropas han apresado una galera cargada de municiones y armas para los rebeldes.

En otros puntos han sido también descubiertos alijos de armas.

Se asegura que Paiva Couceiro, Joa Cotiuhao y el P. Domínguez, están comprometidos en el movimiento.

Hay quien dice que se les ha visto en varias poblaciones portuguesas haciendo trabajos para declarar la revolución.

Ultimas noticias.

El movimiento ha abortado.—El pueblo indignado.-Asalto á las redacciones de los periódicos monárquicos.

Las últimas noticias consideran que ha abortado el movimiento revolucionario.

Dícese que en la intentona estaban comprometidos buen número de jefes y oficiales del Ejército.

La opinión, sobre todo en Lisboa, está indignada contra los autores del movimiento.

Se censura mucho á los que son culpables de haber perturbado el orden, aprovechándose de las delicadas circunstancias porque atraviesa Portugal.

Las redacciones de los periódicos monárquicos han sido asaltadas por el pueblo.

Las maquinaria de las imprentas ha sido destrozada.

Los bomberos tuvieron que acudir para apagar el fuego, pues algunas redacciones habían quedado convertidas en verdaderas hogueras.

En la Avenida Palace ha sido detenido «Homen Cristo» (hijo).

Búscanse á los demás jefes del movimiento.

En el Gobierno civil están detenidos los jefes y tipógrafos del diario monárquico «Restauración».

Los puentes, las estaciones y las líneas, están vigiladas militarmente

Noticias varias.

MADRID

La Junta de iniciativas.

En la reunión ayer celebrada por la Junta de iniciativas, bajo la presidencia del señor La Cierva, informó el representante de los constructores metalúrgicos de Madrid, sobre la situación de esta industria.

También informó un representante del gremio de huevos al por mayor.

Provincias.

DE SANLUCAR

El temporal.

En San Lucar de Barrameda, el temporal ha causado muchos destrozos.

Las lluvias han inundado la parte baja de la población.

El fuertísimo viento reinante ha causado destrozos en el arbolado público.

Han llegado al puerto, de arribada forzosa, varios buques mercantes con averías.

DE SEVILLA

Agresión contra un patrono

Dicen de Sevilla que un grupo de un centenar de obreros se presentaron en la fábrica corcho taponera del señor Perciara, solicitando trabajo.

El señor Perciara dijo á los obreros que no podía emplear más que á dos, por tener cubierto todo el personal.

Los obreros le agredieron, apedreando luego la fábrica.

Uno de los obreros disparó sobre el señor Perciara, sin herirle.

El señor Perciara, su hijo y uno de los operarios, resultaron contusionados de resultas de la pedrea.

DE BARCELONA

Propagandista detenido.

En Barcelona ha sido detenido el propagandista societario Clement.

Fué sometido por el luzgado á un largo interrogatorio.

DE ALICANTE

El vapor "Beothie„.

Procedente de San Juan de Terranova ha fondeado el vapor inglés «Beothíe».

Dicho buque traía montada una estación de telegrafía sin hilos.

El comandante de Marina, á presencia del cónsul inglés, procedió á desmantelar la antena radiotelegráfica y precintar la cabina.

El «Beothíe» saldrá mañana para Nápoles.

SANCHEZ DEL ARCO

FORNOS.- (Restaurant)

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Conferencia de madrugada.

Recibida á las 7,30.

DESDE LA FRONTERA

(De nuestro compañero Rivera).

Los vinos y el alcohol.

Nuestro compañero Alfredo Rivera nos comunica lo siguiente:

Dicen de Petrogrado que la prohibición del Zar relativa á las bebidas alcohólicas ha aumentado los ingresos en la caja de ahorros nacional.

Desde el comienzo de la guerra estos ingresos han aumentado en 25 millones de rublos, porque todo lo que no se gasta en bebidas se lleva á dicha Caja.

Formación de un tren sanitaris.-Cómodas instalaciones para los heridos.

El director del servicio de sanidad del campo atrincherado francés acaba de improvisar un tren sanitario con excelente material de tracción para el servicio de los heridos en campo de batalla.

Se compondrá de furgones de la compañía del Este.

Será un tren muy pertecto, rápido y poco costoso.

Este tren ha sido entregado ayer en la estación de Pantín, al general Gallieni, Mr. Doumerge y á otros personajes de la comisión, para la recepción de los heridos.

El tren sanitario improvisado llevará en la cabeza cuatro furgones vigías, y en la cola otros tantos.

Entre ellos se interpondrán seis vagones para viajeros compuestos de 68 compartimientos de segunda clase y de tres de primera.

En cada uno de los furgones irán los camilleros.

Todos los vagones descansan sobre magníficos cojinetes, de modo que la suspensión y el freno serán idénticos á los grandes vagones de lujo.

Su velocidad viene á ser también semejante.

En el centro irá también otro vigía destinado á los camilleros que vayan subiendo á las estaciones del tránsito.

La cámara de la izquierda está destinada á farmacia y reservada para las operaciones sanitarias. En la otra Cámara irá la cocina.

Tanto los vagones como los furgones irán alumbrados por gas y provistos de todo lo necesario para el mayor confort.

La Compañía del Este multiplica todos sus esfuerzos para la organización de diez trenes semejantes que podrán transportar 4.000 heridos y enfermos.

Estado en que se encuentra la Lorena. - Lo que cuenta un médico militar.-Los horrores de la guerra.

Un médico mayor de servicio en el ejército francés de la Lorena, escribe á un pariente suyo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La Lorena se encuentra hoy en un estado desesperante de tristeza.

Goethe describió las desdichas de la invasión guerrera de 1789, y hoy he tenido yo esta visión.

Por los caminos se ven millares de carretas donde van confundidos personas, paquetes, maletas, colchones y mil bultos de todas clases.

Las vacas lecheras van atadas á los carros.

Muchos emigrados pobres van á pie, llevando á sus hijos en una carreta ó en brazos.

Una madre llevaba un niño moribundo hacia donde la ambulancia tiene su convoy.

El éxodo es completo.

Estos desventurados huyen de las ciudades quemadas y destruidas.

El Woewre, que es la llanura que se extiende de Metz á Verdum, está trasformado en un pantano inmenso lleno de cieno.

Sobre las colinas que rodean esta planicie se destacan los bosques de pinos, convertidos hoy en Cementerios.

La ciudad en qne nosotros estamos se está despoblando y nuestras tropas la abandonarán muy pronto.

Yo habito un viejo castillo, cuyas paredes y vidrieras tiemblan al menor cañonazo.

Su propietaria ha emigrado.

El soldado francés hace la guerra con un valor admirable.

Un regimiento, después de un combate mortífero, repasó el Mose, teniendo que instalar un campamento en la orilla izquierda.

Hoy, después de una brillante carga, hemos hecho retroceder al enemigo, muriendo en este combate el coronel cuando ya saboreaba el triunfo.

La captura de un petrolero alemán.-Excitación en los Estados Unidos.

Comunican de Washington, con fecha 19 del actual, que hay allí cierta excitación provocada por la captura del petrolero alemán Brindillo, por un buque inglés.

No había seguridad que el cargamento del buque alemán estuviera destinado á Alejandría y sí parece ser que le había comprado un país neutral.

De la linea de fuego.-Relato de un oficial francés.

He aquí un extracto de la carta que un oficial francés dirige á su padre:

«El día 26 de Septiembre fuí enviado á un reconocimiento y después de haber intentado franquear la línea enemiga, ví á unos 200 ó 500 hombres que se aproximaban.

Me subí á una colina próxima al enemigo y entonces mi división abrió el fuego.

La columna alemana se precipitó hacia el pueblo que tenía á su espalda.

Entonces previne á la división que bombardeara la población ocupada por el enemigo y así se hizo.

Un grupo de artilleros alemanes que había quedado á retaguardia con tres baterías, fué también tiroteado, siendo desmontadas las tres baterías.

La división nuestra continuó el fuego contra la villa y pudimos apreciar más tarde que había sido eficacísimo, pues encontramos más de 2.000 muertos y heridos.

Los pocos alemanes que quedaban, evacuaron la población durante la noche.

A mí me ha valido esta acción la medalla del mérito militar por haber descubierto al enemigo.

El Egipto y la guerra -En favor de los aliados -La suscripción del príncipe de Gales.

De Alejandría dicen que el Mayor Kahillamnuyi, bey de la guarnición del Cairo, ha reunido á numerosos oficiales egipcios y les ha propuesto ir á servir en las filas de los aliados.

La proposición del Mayor ha sido acogida con el más vivo entusiasmo.

Por otra parte, la suscripción abierta para contribuir á la lista iniciada por el príncipe de Gales, había producido en 30 de Septiembre, 12.000 francos.

El Sudán anuncia que un comité de funcionarios y comerciantes egipcios se ha constituído en Junta para recoger fondos con destino á las cajas establecidas por el príncipe de Gales.

Un comité de damas indígenas se ha formado también para socorrer á las viudas de los oficiales ingleses muertos en el campo de batalla y alcanza ya una importante suma dicha recaudación.

A. RIVERA

En liquidación permanente la casa de

MAROTO

Bufandas Pirineos	1,25	pesetas.	Camisas céfiro caballero	1,40 pesetas.
Capas señora Pirineos	4	—	Trajes confeccionados id	12 —
Camisas señora bordadas	1,20	—	Velos de tul	1 —
Blusas batista	1,30	—	Sábanas confeccionadas	2 —
Blusas franela	2	—	Baberos niño para comer	0,30 —
Blusas seda negra y color	6	—	Stores	4 —
Faldas percal	1	—	Cintas seda número 80	0,60 —
Faldas seda	8	—	Lanillo 7/4 para vestidos	1,35 —
Faldas de vestir	4	—	Pañetes vestidos 90 ctms	1 —
Abrigos señora	7,50	—	Paño para abrigos 7/4	3 —
Cuellos encaje	0,75	—	Muselines colores	2 —
Traje señora levita	20	—	Edredón	2,50 —

Casa Maroto. Plaza Mayor, 1, el Rincón

15—a—4

Baños de Retortillo (Provincia de Salamanca).

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfhídricas é hipertermales

Temperatura natural 46 y 1/2 grados constantes - Caudal constante 212 litros por minuto

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel.

Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes

Estación telegráfica.

Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas. 60—57

PAÑOS

Acaban de recibirse las más altas novedades para trajes de caballero y niño. — Extensas colecciones en gabanes, capas, capotes y mantas de viaje.—Cortes de traje desde SEIS pesetas — No comprar sin antes visitar esta casa, en la que todo cliente hallará grandes economías en los precios.—Ventas á plazos con garantía.—ULPIANO HERNANDEZ, plaza del Mercado, 11 (junto á la antigua botica de Pinto). Salamanca.

Garage Moderno

PASEO DE LA GLORIETA

Reparación de toda clase de motores.

Aceites.-Gasolinas.-Accesorios.

Importación directa, precios sin competencia.

Automóviles de alquiler.

TELEFONO, NUMERO 66. El «Modern oil» es el aceite que conserva vuestro motor

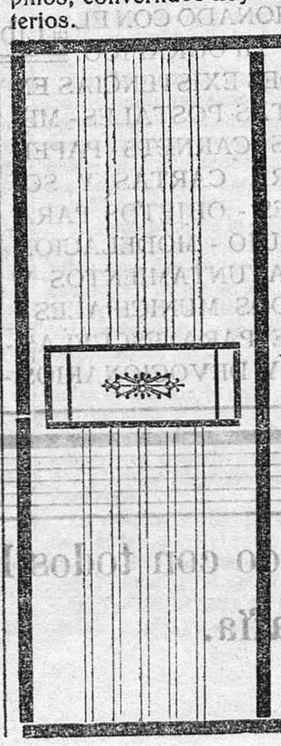

PARA INVIERNO

Géneros de punto ingleses

á precios excepcionales.

CAMISETAS PARA NIÑO. . . . . 55 CENTIMOS

— SEÑORA. . . . . 75 —

— — CABALLERO. . . 1,45 PESETAS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Casa especial de novedades recientemente instalada con géneros adquiridos en los principales centros productores. 3—3

ARTICULOS PARA SASTRES Y MODISTAS A PRECIOS BARATISIMOS

Plaza Mayor, 34 (al lado de correos).

(c) Universidad de Salamanca

EUPEPTOL--CARNO

Medicación sin igual para la curación de las Dispepsias, Catarros intestinales, Digestiones difíciles, Dilatación del estómago Dolores, Acedías, Vómitos, Mareos, Diarreas Flatulencias, Gastralgias, Tónico y regulador de las funciones estomacales, etc., etc.

CARNO

Químico-Farmacéutico Rue Bonafil X 3 (Lyon.—Unico y exclusivo depositario en España, G. Escudero Alvarez, farmacia y droguería, sucesor de Primo y Pino Mercado número 9, y don Juan José Vitalotos, Doctor Fisco números 34 y 36.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

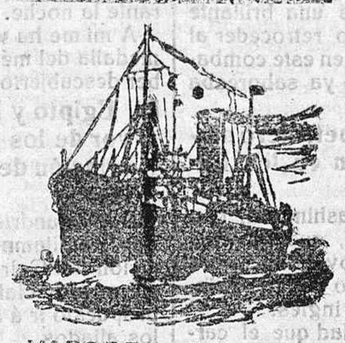

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.		A Brasil. Pesetas.	A La Plata. Pesetas.
11 Octubre	ARAGUAYA	250	250
25 Octubre	ARAGUAYA	250	250

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro de billetes de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton saldrá de este puerto el magnífico vapor correo.

8 Octubre ..... ARAGUAYA
15 Octubre ..... ALCANTARA

Billete Southampton, primera clase 8 2 6 Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hermanos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 18.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOSAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
8 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI
10 de Noviembre el paquete GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes dirigirse á los agentes, CARRARA E HIJOS (agentes) calle Real Gibraltar

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

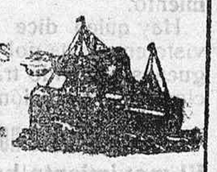

PROXIMAS SALIDAS

7 de Octubre	LA CORRENTINA
15 de Octubre	EL PARAGUAYO
21 de Octubre	LA ROSARINA
4 de Noviembre	EL URUGUAYO
18 de Noviembre	LA NEGRA
2 de Diciembre	EL PARAGUAYO
16 de Diciembre	LA CORRENTINA
30 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

Los vapores nuevos son á doble hélice y tardan en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 250,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzaiz, 37, Vigo

AURELIANO RODRIGUEZ GALLARDO

es el médico que más honores profesionales oficiales ostenta. Es el médico que más miles de enfermos ha curado en el mundo. Es el médico que más enfermos curó en Salamanca en estos tres meses. Es el médico que más joven se licenció, teniendo que luchar con condiscípulos que le doblaban la edad. Y es el médico que más caro cobra.—Consulta 25 pesetas. El pago adelantado.

Aureliano Rodríguez Gallardo no contesta ninguna consulta por escrito, siendo de imprescindible necesidad la presencia del enfermo en esta clínica. 30-24

A. R. Gallardo se ha trasladado á Béjar.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 62

Compañía del Pacífico

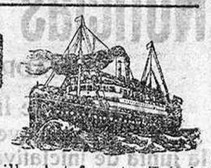

Servicio de vapores correos.

Para Habana, Colón, Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas,

Saldrá del puerto de Santander el día 27 de Octubre el magnífico vapor correo de gran porte

Esmeraldas.

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para Habana, 218 pesetas incluídos los impuestos.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 248 pesetas incluídos los impuestos.

Para Colón 256 pesetas incluídos los impuestos.

Llevará médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, 6, Santander.

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura, Sulfhídricas primitivas

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA

catedrático de la Universidad Central.

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas Gota Neuralgias Parálisis, Ulceras atónicas

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia, Fracisco Núñez, librería, Rúa, núm. 25.

—a—

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creciencia Gil Felipe, San Justo, 57

Adobes.—Se venden adobes grandes, de tierra superior, en la imprenta de Núñez Ramos del Manzano, 42.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

TESORO

INAPRECIRBLE.—Como echar aceite al candil es para débiles, viejos y decrépitos, impotentes, anémicos dispépsicos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos el gran **VISTA-RICA**; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre y por excelencia, tónico vigorizante; bienhechor tan notable como inesperado hasta cuando todo ha fracasado: los médicos eminentes le aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903 que se estableció esta humanitaria **Institución**, sus productos gran **VISTA-RICA** y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos, se han impuesto por su propia bondad y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo **VISTA-RICA**, porque es el licor de las familias; es el previsor, **guardián y defensor** De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, malestar, susto ó disgusto y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Providencia, 61, LA SALUD, Barcelona. —v—

AVISO.—El ortopédico especialista don Pedro Ramón, se hallará en Madrid los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una mañana y de cinco á siete tarde, en el Hotel de Orense (Arenal 4).

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.a

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

SALIDAS MENSUALES

El día 21 del corriente saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor HYPATIA.

Precio del pasaje en tercera clase, 205 10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

		Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
17 Octubre el vapor correo	ZEDE	205	205
9 Noviembre el vapor correo	RIGAULT	205	205
23 Noviembre el vapor correo	DUPLEIX	205	205
7 Diciembre el vapor correo	SAINT LANDROUZE		
21 Diciembre el vapor correo	TROUDE		

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camarotes preferentes á precio médico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos**, Vigo y a Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Octubre el magnífico vapor de 12.650 toneladas á dos hélices primer viaje CAROLINA.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10 A Nueva Orleans, 296,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans 505,10.

Segunda clase: A la Habana 707 10

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

El 1.° de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 181 10 pesetas

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 9 de Noviembre el vapor correo RIOJANO

Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. * COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25. *

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC. Librería.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca